



RESOLUCIÓN HCD N° 08/2004.-

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 217/2003, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, en el área de Teoría de la Materia Condensada (código interno 113/12).

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 y Res. HCD 12/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del único candidato, **-Dr. Omar OSEDA-** como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva;

Por ello

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus miembros titulares Dres. Guido A. RAGGIO, Osvaldo MORESCHI y Mariano ZURIAGA, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. HCD 217/2003.-

ARTÍCULO 2º.- Designar –según la propuesta del Jurado interviniente- al **Dr. Omar OSEDA** (legajo Nro. 26733), como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en el área de Teoría de la Materia Condensada (código interno 113/12), desde el Veintitrés de Febrero del 2004 y por el plazo reglamentario de tres años.-

ARTÍCULO 3º.- El Dr. Omar Osenda cesará como interino en el mismo cargo, simultáneamente con la designación como Jefe de Trabajos Prácticos por concurso.

ARTÍCULO 4º.- El nombrado precedentemente deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza 5/95 del HCS.

?



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese.-

gl

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTITRES DÍAS
DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL CUATRO.-**

Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F